



Vertiente 5: Acciones preventivas en materia de protección de datos personales

Variable y formato

5.1 Evaluación de impacto en la protección de datos personales

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		31/05/2024
Fecha de la última actualización		31/05/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Denominación de la política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado. En caso de que no aplique, el responsable deberá especificarlo y deberá omitir ingresar información en los criterios subsecuentes de la presente variable	La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros no cuenta con una política, programa, sistema, plataforma que implique un tratamiento intensivo o relevante de datos personales.
2.	La política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado está sujeta a alguna de las exenciones de la presentación de evaluación de impacto (Sí/No)	-
3.	En caso de una respuesta en sentido afirmativo, hipervínculo al informe de exención emitido por el INAI. Deberá omitir ingresar información en los criterios subsecuentes de la presente variable. En caso de que la política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado, no esté sujeta a alguna de las exenciones de la presentación de evaluación de impacto, publicar el hipervínculo a la evaluación de impacto entregada al INAI	-
4.	Hipervínculo al dictamen de recomendaciones no vinculantes correspondiente emitido por el INAI	-